

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas cámaras y grandísimas, desde 32 a 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias	piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza
Creas C	» » 20 » 7'50 »
Gran duquesa	» » 20 » 10 »
Trompetas	» » 20 » 12'50 »

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRANADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION

DE MUEBLES

Tarifa, 8

Edición de la mañana

RÉPLICA

Mejoras en el barrio de Santa Cruz

Con un chascarrillo de barbería de barrio, cuatro frases huecas de las del repertorio y algunos textos legales, rancios y de aplicación dudosa, pretende contestar nuestra anterior nota, el periódico borbollista, procurando de paso desvirtuar el deplorable efecto que en la opinión causó su desahogo telegáfico.

Nosotros, en cambio, vamos a replicarle con los siguientes párrafos de un comunicado que en nuestro poder obra, en el que, un conocidísimo liberal sevillano, casi corresponsario del periódico aludido, trata del asunto con exacto conocimiento de su verdadero aspecto.

Dice así el comunicante:
«Extrañeza y grande, hame causado que al hacerse eco *El Imparcial* de una de las más importantes reformas que el actual alcalde de Sevilla, señor marqués de Paradas, piensa llevar a la práctica, cual es la apertura del barrio de Santa Cruz, con salida a la ronda de la ciudad, atravesando a este efecto un pequeño ángulo del corralón que se denomina Huerta del Retiro, propiedad del real patrimonio, dicho periódico se haya colocado tan distante de la realidad, separándose por completo del verdadero punto de vista bajo el cual debiera haber tratado la cuestión y emitido conceptos y afirmaciones totalmente equivocados, como el que desconoce en absoluto el asunto de que trata, lo cual es, en efecto, lo cierto y evidente.

No me atrevo a calificar de romántico, así que si de estemporáneo, lo de la costuración en que se encuentran, según dice *El Imparcial*, los amantes de las poéticas tradiciones de Sevilla, con motivo de la reforma, y lo de los encantos espirituales que reúne para los forasteros el barrio de Santa Cruz. El autor del suelto, ni conoce ese barrio, ni conoce la reforma: no conoce el barrio, porque de recuerdo histórico no conserva sino la estrechez de alguna de sus calles, sin ningún otro mérito, pues hoy se encuentran labradas a la moderna sus casas, y no existe en él ningún monumento artístico a que se atente: no conoce la reforma, porque si el gusto del articulista ha sido que no desaparezcán esas calles angostas y tortuosas, puede estar tranquilo, pues han de quedar bastantes para muestra, ya que la zona de ensanche solo comprende una parte del barrio, que no es la principal ni la más importante, por lo que hace referencia a su mérito artístico, ó a su recuerdo histórico.

De todos modos, con el proyecto, y sin el proyecto, del señor marqués de Paradas, esas calles están llamadas a desaparecer, porque ya en ese sentido se va construyendo, como lo indica toda la parte que da a la Boreguinería, y porque las nuevas casas que se labren, tendrán desde luego que ajustarse a la alineación que existe aprobada por el Ayuntamiento.

Vea, pues, cuán equivocado está *El Imparcial* en este punto que, además de no ser cierto, es poco caritativo y patriótico, por no calificarlo de modo peor.

No creo yo que S. M. la reina, a cuya alteza de miras, apela el articulista, tenga para nada en cuenta las observaciones equivocadas de este, sino que por el contrario, en su amor a Sevilla y usando de su libérrimo derecho, subsanará cuantos obstáculos se presenten para la realización de esta reforma, que si ha esperado siglos, como dice *El Imparcial*, ha sido debido, por una parte, a la necesidad de atender a otras reformas, y por otra, a que la población se ha extendido en la dirección de ese barrio, que hoy tiene enfrente uno de los primeros centros del movimiento de la ciudad, cual es la estación de Cadix, con el cual se encuentra imposibilitado de comunicación dicho barrio, en una zona estensísima, por impedirlo la mal llamada huerta del Retiro.

La excelsa reina, después de todo, imitaría en este punto el proceder de la magnánima Isabel II, cuando en 1862 visitó a Sevilla; que a una indicación del entonces alcalde, señor Vinuesa, cedió para la ciudad, toda la gran franja de terreno que hoy constituye el paseo de Catalina de Rivera, y que entonces formaba parte también de la referida huerta. De modo que hasta hoy precedentes.

«Pero es más: la ley de Marzo del 95, de expropiación y ensanche en las grandes capitales, y con arreglo a la cual se tramita el proyecto, no tiene limitación alguna legal, y lo mismo cae bajo sus preceptos, para la expropiación, la casa del particular, que la casa del rey. ¡Por algo hemos de vivir en tiempos democráticos!

Finalmente, el deseo de molestar, que sin querer ha revelado el articulista, al manifestar de ese modo casi despreciativo, que para realizar reformas, no necesita el marqués de Paradas, partir por gala en tres, la huerta del Retiro y el barrio de Santa Cruz, no merece comentarios, porque hay cosas que resplandecen más desde el momento que se les ataca, y la felicísima gestión del marqués de Paradas en el municipio de Sevilla, y el aplauso y el júbilo con que el pueblo sevillano le ha acogido, pésele al autor del suelto, pésele a los que por ambición, ó por interés, deseen su fracaso, siempre habrá de manifestarse y sobreponerse alto, pero muy alto, y ni de él conseguirán tampoco cansancio ni aburrimiento, que ya bien claro lo manifestó cuando tomó posesión de la Alcaldía: «No habrá ningún obstáculo que me detenga, ni dificultad alguna que no esté dispuesto a afrontar en bien de Sevilla».

«Lo dicho!»
Después de esto, ¿qué hemos de agregar por nuestra parte?

Si así entienden el asunto los liberales, amigos políticos del señor marqués de Paradas, y así califican la conducta de *El Imparcial* y de su alabardero sevillano, nosotros, los que no tenemos que respetar disciplina política, ni vínculos de comunión, ¿qué concepto formaremos de estas cosas verdaderamente extrañas?

«Solo deplorar que haya en Sevilla, quienes busquen en los archivos papeles viejos y empleen sofismas y habilidades de campanario, para entorpecer una mejora tan importante como el saneamiento y ensanche del barrio de Santa Cruz!

Y todo esto por las funestas pasiones políticas y el espíritu de oposición sistemática.

En honor de Grilo

De paso para Cádiz para asistir a los Juegos florales de aquella ciudad capital, en donde han premiado al tantas veces laureado poeta con la *flor natural*, los numerosos admiradores de esta le han retenido entre nosotros breves horas, con el exclusivo objeto de obsequiarle; y como el cantor de las Ermitas tiene el don de agradar a cuantos le tratan, de entretejer, a cuantos le escuchan, bien recitando alguna de sus inspiradísimas composiciones, bien salpicando su conversación de frases ingeniosas y de cultos chistes, la velada que en su honor dieron los opulentos señores de Ruiz Martínez en su espléndida morada de la calle de Bailén, resultó agradabilísima para las personas que tuvieron la suerte de asistir a ella.

El autor de *Ideales*, editado por reyes,

leído por altas damas y encomiado por literatos, recitó... una poesía cualquiera de las suyas, recordada al azar; *La verbena*, que fué escuchada con religioso silencio, para que no se perdiera un átomo de su dulce cadencia y después aplaudida con frenético entusiasmo por tan distinguida concurrencia, que si no nos es infiel la memoria la componían, señora de Ternerero con sus bellas hijas, señora de Lastra, con sus lindas hijas, Gobernador civil, don Guillermo Laá y su hijo, Laraña (don Manuel), teniente alcalde señor León y Primo de Rivera, diputado provincial, señor Sanchez Lozano, Ternerero (don Enrique y don José), Jofra (don Carlos), León, Conti (don Manuel), Benjumea (don Eduardo y don Diego), Lastra (don José), Grilo (don Rafael), Sanchez Pineda (don Carlos), Guerrero de la Escosura (don Eduardo), Ferreras, Ortega Morejón, distinguido médico de Madrid, Reyero (don Manuel) y Busto (don José), que ejecutó al piano algunas de sus escogidas composiciones, que fueron muy aplaudidas.

Se bailaron rigodones, unas seguidillas con muchísima gracia por Carmela y Candelaria Ternerero y últimamente unas pederas bailadas con mucho garbo por esta última, que hizo las delicias de tan aristocrática reunión.

Los amables dueños de la casa, prodigándose en atenciones y galantería, les hicieron pasar al espléndido comedor, en donde fué servida una suculenta cena, rociada de exquisitos vinos, que prestó la animación consiguiente a tan agradable fiesta.

El ilustre Grilo debe estar satisfecho de la cariñosa acogida que le han dispensado sus amigos y admiradores de Sevilla.

Oposiciones a escuelas

Ayer reanudaron sus tareas de calificación de escritos, los dos tribunales de oposiciones a escuelas elementales de ambos sexos.

Constituidos a la hora señalada con antelación en sus respectivos locales de la Escuela de Medicina y otro en la Normal de Maestras, procedieron, en sesión secreta, a la calificación de escritos.

En las de niños

Comenzó este tribunal calificando los ejercicios del acto escrito del núm. 25 y terminó con el núm. 29.

Cuando concluyó de dictaminar sobre dichos pliegos, el presidente señor Abaunza, declaró pública la sesión, a las tres y media de la tarde, para leer las calificaciones que dieron el siguiente resultado:

Núm. 25.—Don Francisco Romero con 135 puntos.

Núm. 26.—Don Francisco Ruiz Ramos con 138.

Núm. 27.—Don Juan de Torres Ortigosa con 154.

Núm. 28.—Don José Torres Rajo con 96.

Y núm. 29.—Don José Zamora con 111.

El núm. 24, que es el primero que debía haberse calificado hoy, ha quedado excluido de las oposiciones y declarado por tanto nulos sus ejercicios por hallarse sin firmar ni rubricar, según ordena el reglamento su escrito de Aritmética, ó sea el acto de «Resolución de problemas».

En las de niñas

A las once de la mañana se constituyó el tribunal de escuelas de este sexo, comenzando a calificar los ejercicios de las números 3, 4 y 5.

Terminadas las horas empleadas en la calificación, hecha en sesión secreta por los jueces, el presidente don Antonio Ruperto, la declaró pública, leyendo ante las opositoras concurrentes, el resultado de los puntos merecidos, en esta forma:

Núm. 3.—Doña María García Rey 84 puntos.

Núm. 4.—Doña Alejandrina Vivancos Costas 130.

Y núm. 5.—Doña María Josefa Hernandez Naharro, 230.

Terminada la lectura de las calificaciones señaló el tribunal para su continuación en el día de hoy las siguientes horas:

Para la constitución del tribunal, las once de la mañana.

Para la lectura de las calificaciones a las opositoras, las tres y media de la tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Inglaterra y Corea

Paris 27, 10-25 n.

Telegrafían de Londres diciendo que parece confirmarse que el consul inglés en Seul, apoyado por la escuadra británica, ha dirigido al rey de Corea un verdadero ultimatum, protestando de que entregara a los rusos la administración que tenían los ingleses.

Añade el telegrama que inmediatamente consiguiese que se reintegrara a los ingleses la administración.

Telegramas nacionales

Muerte del tigre «César».—Los obreros de Manresa

Barcelona 27, 4-10 t. (Urgente. Retrasado.) A consecuencia de las cornadas que le propinó el toro con el que luchó ayer en esta plaza, ha muerto el tigre César.

Los obreros de Manresa, descontentos de las condiciones que les ofrecen los patronos, intentaron celebrar un meeting.

El alcalde negó el permiso; después conferenció telegráficamente con el gobernador.

Este le encargó que procurase armonizar dentro de la ley los intereses de los patronos y los de los obreros.—Simó.

Obligaciones del ferrocarril de Francia

Barcelona 27, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.) Las obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Francia han cerrado en Bolsa a 73'50.

Las no hipotecarias, a 59'60.

Las del 3 por 100, a 38'50.—Simó.

La última nota y el Mensaje yankees

Madrid 27, 6 t. (Urgente. Retrasado.)

Diplomáticos que se suponen conocedores de la última nota de los Estados Unidos, afirman que ésta contiene la parte cruel del Mensaje de Mac-Kinley contra España.

Disculpan al Mensaje por dirigirse al pueblo americano, pero no a la nota por que se dirige al gobierno español, y también porque contiene intenciones de hábil perfidia.

La conferencia de esta tarde

Madrid 27, 7 n.

La conferencia celebrada esta tarde por los señores Moret, Labra, general Gonzalez Muñoz, García Molins y Francia terminó a las cinco de la tarde.

Acordóse recomendar a los autonomistas republicanos y a los autonomistas monárquicos la unión en las cuestiones locales y apoyar la implantación del nuevo régimen.

También se acordó recomendar designen allí el jefe que crean de mas prestigio.

Aguinaldo y los suyos

Madrid 27, 9 n.

Telegrafían de Manila diciendo que esta mañana han embarcado en Sual Aguinaldo y 36 cabezillas mas.

Como hemos dicho, les acompañará a Hong-Kong el teniente coronel Primo de Rivera.

En las provincias por donde han pasado los cabezillas presentados se ha celebrado la paz con grandes manifestaciones de afecto a España.

Quedan siete cabezillas por someter, además de los tulisanes.

Si éstos últimos se negaran a la sumisión, aquellos cabezillas ayudarán a las tropas a combatirlos.

Los yankees en Cuba

Madrid 27, 9-40 n.

Telegramas de Nueva York dicen que se concede mucha importancia al viaje del señor Madrigal, agente consular yankee, a Sancti Spiritus y el del corresponsal del *Herald* al campamento de Máximo Gomez.

Llevarán un salvo conducto del general Blanco.

Oficialmente llevan la misión de recoger los efectos pertenecientes a los súbditos yankees muertos en el campo insurrecto, aunque se cree que llevan encargo del gobierno americano de conocer las condiciones y de las fuerzas con que cuentan los rebeldes y la actitud de éstos respecto a la autonomía.

Actitud de Govin

Madrid 27, 10-30 n.

En algunos círculos se niega que el señor Govin haya aceptado una cartera en el gobierno insular, añadiéndose que el señor Amblard está encargado de convencerle a que acepte la legalidad.

Algunos dudan que lo consiga, dados los radicalismos del señor Govin.

Protesta de Weyler

Enfermo...

Madrid 27, 10-45 n.

La *Epoca* dice que el general Weyler dirigirá mañana al ministro de la Guerra una comunicación breve y enérgica, protestando como representante que fué del ejército de Cuba, de los conceptos emitidos en el Mensaje de Mac-Kinley, ofensivos para aquel ejército.

Dícese que el presidente de la titulada república cubana se encuentra gravemente enfermo.

Los funerales de Ruiz

Madrid 27, 11 n.

Ha visitado al ministro de la Guerra una comisión de ingenieros militares para organizar los funerales del teniente coronel Ruiz.

El general Correa les dijo que esperaran, porque aun no se tiene la confirmación oficial de la muerte de aquel pundonoroso jefe.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado nuevamente al general Blanco, sobre esto.

Lo de Filipinas y las Cortes.—Romero enfermo

Madrid 27, 11-10 n.

Un suelto oficioso dice que tan pronto como se reciba la noticia oficial del embarque de los cabezillas filipinos, se dedicará el señor Sagasta a ocuparse de la cuestión electoral.

No se publicará seguidamente el decreto de disolución de las Cortes, pero creese que ocurrirá esto a mediados de Enero.

Está fuertemente acatarrado el señor Romero Robledo.

Lo de Panamá.—Protesta

Madrid 27, 11-20 n.

Telegramas de París, hablando del proceso del Panamá, dicen que el fiscal ha pronunciado una violenta acusación contra Artón y sus coacusados.

El *Correo Español* protesta de la especie circulada referente a abdicación de don Carlos y a inteligencias de los carlistas con los filibusteros de París.

«El Nacional» y el proyecto del señor Atienza

Madrid 27, 11-30 n.

El *Nacional* publica un artículo firmado con las iniciales F. S. M., censurando el proyecto del marqués de Paradas sobre urbanización del barrio de Santa Cruz, de Sevilla.

Dice que el citado proyecto destruirá la parte histórica de la clásica ciudad cantada por los poetas y estimada por los arqueólogos, y amenazará la huerta incomparable del Alcázar, y todo para abrir calles incómodas, a las que caldeará el sol, haciéndolas intrasitables.

Recuerda el articulista, que el Alcázar es hacienda de menores y, por lo tanto, imposible tocarlo.

Cita que cuando tomamos a Tetuan, comenzase a derribar la ciudad y a abrir calles modernas, y los moros acudieron acorralados, diciendo que serían nuevas llanuras del desierto, inhabitables.

También dice que Carlos V dijo a los que destruyeron la cerca de Córdoba:

«Habeis echado a perder lo que solo aquí se encontraba, para poner lo que hay en todas partes.»

Por último, el articulista pide que la regente se oponga a que se convierta a la pódica Sevilla en un remedo de Chicago.

Últimas noticias

Madrid 28, 1 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama de Manila que acaba de recibirse, da cuenta de que al zarpar el buque en que embarcó Aguinaldo, éste desde la borda, gritaba sin cesar: ¡Viva España!

Desde la Habana cablegrafían que tres columnas recorren los terrenos de Campo Florido en busca de la partida de Aranguren.

—La *Gaceta* del día 27 del actual publicará la constitución del gobierno insular.

Desconocense todavía los nombres de todos los ministros.

Regalos al Papa.—Conflicto que se arregla

Madrid 28, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Un despacho de Roma dice que Su Santidad ha recibido regalos, por valor de 50.000 liras, de los soberanos, con motivo del setenta aniversario de su primera misa.

Es posible, añade, se solucione ahora el conflicto con Rusia.

Edición de la noche

Crónica de Madrid

27 Diciembre 1897.

Los telegramas recibidos ayer de Filipinas permiten por vez primera decir que la campaña del archipiélago ha concluido. No había terminado cuando el general Primo de Rivera afirmó que la paz de Filipinas era tan absoluta como hacia veinte años; no había terminado cuando la misma autoridad envió su telegrama de 13 del actual. La causa por la cual no se podía dar por completamente pacificado el archipiélago, era la duda de si Ponciano Rizal quedaba sometido, aparte la existencia de otros cabezillas de menos importancia, seguidos por fuerzas muy fanáticas y auxiliados por tulisanes.

Esto lo han aclarado los últimos despachos. Rizal se encargará de limpiar de bandoleros una comarca; otros rebeldes harán la propia labor en otras regiones. Por manera que los insurrectos sometidos han tomado a su cargo la extinción de los insurrectos por someter. Esa es la paz completa, mas segura que todos los asertos de todas las autoridades de Filipinas.

No cabe duda de que ha de extrañar a la opinión lo que está ocurriendo. En Noviembre tenían las fuerzas insurrectas poblaciones fortificadas, medio de resistencia, numerosísimo contingente de adictos en los montes. En Diciembre desaparece todo; muda la decoración sin una batalla, y dan los rebeldes tales muestras de entusiasmo por la patria española, que aseguran los telegramas que Aguinaldo se ha quedado atónico. Nosotros estamos a punto de quedarnos mudos. Tal efecto puede causar la sorpresa de este cambio radical.

Lo natural en trances semejantes es una actitud parecida a la que Máximo Gomez tenía en Cuba después de la paz del Zanjón. Silencioso, resignado, sin entusiasmos, sin proferir vitores en honor de nadie ni de nada, estaba en el cuartel general de Martínez Campos en espera del resultado que había de dar la negociación entablada para que Maceo se entregase. La viva locuacidad de Aguinaldo, su frenesí por aclamar a España, el cuidado que pone en alabar a nuestros reyes, todo ello es reflejo de una mutación rápidamente hecha, que no parece obra de gran sinceridad, ni aun diciendo el mismo Aguinaldo que los rebeldes no se sublevaron contra España, sino contra defectos de los gobiernos, cosa que es realmente rara después de la campaña iniciada por aquellos filipinos en favor de la independencia. Ni en sus manifestos, ni en sus arengas, ni en acto alguno llevado a cabo por los insurrectos, hay palabra ni detalle que revele esa significación de su protesta contra la madre patria, y por lo contrario, se ha advertido siempre en ellos el odio de raza y el encono contra la Península. De todo lo cual debemos deducir que ha de ser tan discreto alagarse mucho por la paz, como no dormirse para lo futuro, pues gentes que cambian de esa manera no pueden ser, si no pasa mucho tiempo de satisfactoria experiencia, una verdadera garantía para los poderes de España.

Los mismos poderes harán bien si recuerdan la indicación de Aguinaldo respecto de que los rebeldes se sublevaron por defectos del gobierno, pues en eso si que cabe una enmienda en la manera de ser de los partidos, y ya que los insurrectos han tomado como pretexto para su actitud las torpezas de la administración, evitemos en lo sucesivo que las frases de Aguinaldo puedan con fundamento repetirse.

Si España, después de esta dura lección de ahora, no cae en la cuenta de que ha de cambiar de conducta en aquella región, mal que pese a nuestro patriotismo, saldará otros Aguinaldo y tendremos nuevas guerras.

Noticias locales

Felicitémonos ahora por la conclusión de la última y pidamos a Dios que no se repita.

Creo ocioso advertir que nadie confía en el Consejo de Filipinas para evitar nuevos desastres, ni en la competencia histórica de nuestros acreditados ministros de Ultramar, la mayor parte de los cuales no han sabido la historia de Filipinas ni aun después de administrar, si eso han hecho, el archipiélago.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Un lote de 100.000 francos.—El cochero Dulay.—El sistema de Lione.—Respiremos por la nariz.—Lo que ha visto Stupidini.

En Francia no hay timbre nacional; pero los tenedores de papel pueden adquirir títulos con opción a lotes.

El premio de 100.000 francos del último sorteo de las obligaciones de la Villa de París ha correspondido esta vez a un cochero llamado Dulay, o mejor dicho, conductor del nuevo tranvía de Anteuil-Madeleine.

El agraciado no ha dado muestras del menor regocijo al embolsar dicha suma, que al fin y al cabo es un grano de anís comparada con nuestro premio gordo (es decir, con el del señor Gutierrez), pero puede bastar para satisfacer a muchas familias de ambición no ilimitada.

El cochero o conductor M. Dulay, lejos de meterse en libros de caballería y en gobiernos de Insulas Baratarías, ha resuelto seguir tan cochero o tan conductor como antes, a pesar de este gratísimo arañazo de la fortuna.

Scale la fusta ligera.

Decía M. Lione en su obra sobre las «Desigualdades sociales», que el mundo no llegará al perfecto equilibrio económico, mientras no acometa y desempeñe cada ciudadano el papel que le corresponde en el organismo social.

M. Lione no censura que los pobres se dediquen a pedir limosna, pero entiende que deben dejar a otro pobre la plaza, en cuanto constituyan un capital que le permita emplearlo en el comercio o en la industria. Si ese capital se perdiera por azares de la especulación, entonces consiente M. Lione en que el arruinado recobre en la primera vacante, su chapa de mendigo.

Según el sistema de este original sociólogo, todos cuantos vivan de un salario están en iguales condiciones que los pobres de que acabamos de hablar.

«Nadie debe retener un puesto en perjuicio de otros individuos, si en realidad no necesita las ventajas que su colocación le proporciona».

De suerte, que sirviéndonos del ejemplo del conductor Dulay, a quien la suerte ha favorecido con una entrada de 100.000 francos, la conclusión es esta:

«Dicho ciudadano debe vivir de su capital y dejar la plataforma del tranvía a quien necesite este oficio para atender a la subsistencia».

Lo cual, si se verificase en todos los órdenes de empleos, empezando por los políticos, no dejaría de encontrar apologistas. Porque ¿qué más merecen de la «yernoeracia» disfrutaban pretendidos que sus familias les cedían para sus hijos, en tanto que aspirantes de valer y padres de familia se quedan sin destino o pierden el que tuvieron!

M. Mendel ha publicado unos estudios sobre la nariz. Esta parte esencial de nuestro organismo es muy digna de atento examen.

Es la más característica de nuestro rostro y en el destino del mismo ejerce influencia decisiva la forma y proporciones que reviste. La joven que tiene la dicha de ostentar una nariz griega, puede considerarse en camino del matrimonio.

M. Mendel en su tratado de «Rinología» formula la siguiente pregunta: ¿por dónde respiran ustedes, por la nariz o por la boca? y nos aconseja que respiremos por la nariz.

En primer término, porque el «tiraje» es mas perfecto, y en segundo lugar porque se absorbe mas oxígeno si se emplea la primera vía que si se utiliza la segunda.

Hay otra razón. Que el aire se filtra naturalmente al vello vibrátil que tapiza el conducto nasal, y por consecuencia es mas difícil que penetren los microbios, al paso que si respiramos por la boca, corremos el riesgo de que se enculen con el aire toda una muchedumbre de seres, incluso mosquitos.

Los campeones del «sport» como ciclistas, andarrines, etc., no son sujetos de nariz obstruida, según declara M. Mendel; pues para correr mucho se necesita respirar nasalmente.

Dicho fisiólogo les dice a las mujeres, que la nariz sirve para algo mas que para aspirar perfumes. Y a los niños les recomienda que, caso de meter los dedos en alguna parte, procuren alejarlos de las narices.

Se hablaba de un rey de muerte que la noche de la capilla se había vuelto canoso. —No creo en esas rápidas transformaciones— dijo uno.

—Pues yo sí,—repuso Stupidini,—porque he visto otras más asombrosas.

—¿Tú?... —Yo. (Como que he visto a mi mujer volverse rubia en hora y media!

Las Mejoras del Barrio de Santa Cruz

Cuatro palabras

Aparece hoy el periódico de la festividad consagrada por la Iglesia a los santos Inocentes.

Dos trabajos contiene que son dos inocentadas de indiscutible mérito: uno la famosa carta de su inspirador y patrono el señor Rodríguez de la Borbolla, y otro la ingeniosa fantasía titulada CRIMEN ALVISO.

Como no hemos de entretener a nuestros abonados con tales pasatiempos, que caen fuera de los límites de seriedad y sensatez a que son acreedores y a que los tenemos acostumbrados, terminamos, por hoy, haciendo constar que toda la prensa sevillana, sin distinción de matices, entiende, como nosotros, el asunto referente a las reformas del barrio de Santa Cruz: lo cual demuestra la justicia e imparcialidad en que inspiramos nuestros escritos, así como el interés que nos anima en bien de esta gran población, ansiosa de prosperidad y de mejoras.

Esta es la cuestión que se discute y no hay que buscar escapatórias para esquivarla, ni tangentes para embrollarla.

La política a un lado; los intereses de Sevilla, a otro.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 101.133'66 pesetas, correspondiendo a contribución territorial rústica 11.889'04, a ídem urbana 29.058'62, a ídem industrial 34.027'13, a recargo municipales por contribuciones territorial e industrial 11.276'65, a derechos reales 4.383'62, a aduanas 4.017'86, al impuesto de cédulas personales 275, al ídem de consumos 240'13, al ídem de coloniales 4.729'56, a propiedades y derechos del Estado 125'50 y al impuesto sobre tráfico 1.045'12.

Los asuntos que figuran en la orden del día para el cabildo municipal de mañana carecen de interés general.

Esta noche se reúne en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

El gobernador ha oficiado hoy a la Alcaldía dando cuenta de haber recibido una comunicación del ministerio de Ultramar, dando gracias en nombre del general en jefe del ejército de Cuba por la felicitación enviada por la ciudad.

El ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ha enviado hoy a esta secretaría municipal documentos que interesan a don José Sánchez Marcos.

El señor Iribarren se ha ofrecido hoy de oficio a las autoridades como vicepresidente de la comisión permanente de la Diputación.

Se encuentra ligeramente enfermo el corresponsal de *El Imparcial* en esta don Francisco de León Troyano.

El mozo de Constantina Manuel Fernandez Herrera solicita de la autoridad militar le sea atendida la exención que le ha sobrevenido después de la declaración de soldado, de mantener a su padre sexagenario pobre.

El secretario de este Gobierno civil, don Enrique Ureña, ha visitado hoy a los funcionarios de la Diputación provincial.

Desde hoy se reunirá la comisión provincial a las ocho de la noche.

Han sido nombradas auxiliares de las escuelas de niños de Cantillana don Miguel Pascual y Pascual; de Lora del Río don Alejandro Jimenez Arribas; de Mairena del Alcor don Miguel Cuesta Olaso, y de la de Alcalá de Guadaira don Miguel Sanchez Brune. También ha sido nombrada auxiliar de la escuela de niñas de Paradas, doña Saturnina Capilla y Fernandez.

Vemos con gusto que varios periódicos de la corte, entre ellos *El Liberal*, *Heraldo* y *El Siglo Futuro*, con motivo de la Exposición de Madrid se han ocupado de determinar la instalación de la fábrica de jabones y perfumera La Cruz del Campo que tanto éxito está alcanzando en esta capital por la bondad de sus productos.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 171.459'02 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido admitida por este Gobierno civil la renuncia presentada por don Regino Ayala Viguera, a la mina denominada San Emilio, número 1.793, término de Puebla de los Infantes, declarándose caducada la referida mina, y franco y registrable el terreno que comprende su demarcación.

El ingeniero de montes don Federico Sigüenza, que se hallaba encargado del servicio de esta región, ha sido trasladado a las regiones primera y segunda, con residencia en Pontevedra.

Se nos ruega la inserción de los siguientes anuncios:

«Domingo Vicente Lopez, que habitaba San Benito, 32, en cuyo domicilio no dan razón, se servirá presentarse en el gobierno militar de esta plaza, de doce a cuatro de la tarde, en día laborable, para enterarle de un asunto de su interés.»

«Doña Encarnación Cordero Pinillo, viuda del guardia civil Fernando Santos Colero, se presentará en las oficinas de la zona de reclutamiento de esta capital, sita calle Espejo, número 23, para enterarla de un asunto de su particular interés, en cualquier día no feriado, de doce a cuatro de la tarde.»

Cincuenta individuos han sido inoculados contra la viruela en el Instituto Murga, durante los últimos ocho días.

Por el dueño del café del Comercio se ha pedido autorización a la Alcaldía para dar bailes de máscaras en aquel local.

Del cuartel de la guardia civil de Triana ha salido para Sanlúcar, en conducción, el fruto de aceituna que como pieza de convicción reclama el juez de aquel término.

Para el día 30 de Enero anuncia subasta de menor cuantía la administración de bienes del Estado. El acto se efectuará en las Casas Consistoriales a las diez de la mañana.

Muy restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha regresado hoy en el expreso, acompañado del doctor Lluvia, nuestro estimado amigo don Carlos del Río.

Los individuos que a continuación consignamos deberán presentarse en la secretaría municipal para asuntos de quintas: Adolfo Cruz Morales, Juan Baturones García y Francisco Roman Castaño.

Han regresado de Toledo, promovidos ya a oficiales, los señores D. Santandreu, Galvez, Caballero, Ruiz, Fuentes y Calzada, que ingresaron en aquella Academia militar en Noviembre del pasado año, procedentes de la Academia Politécnica de Sevilla, y han terminado sus estudios con gran aprovechamiento en tan breve tiempo.

Esta mañana falleció en Sevilla la señora doña María de Azpilcueta y Tenorio, hermana política de don Ramón de Piñal y de Alba. E. P. D.

Recomendamos a nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcueros, 2.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de seis hombres, siete mujeres y cinco párvulos.

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial del mártir San Lorenzo la solemne novena que la hermandad del Señor del Gran Poder dedica anualmente a su milagrosa imagen titular.

Hemos oído decir que en breve se dará entrada en el escalafón de la guardia civil a los segundos tenientes de otros cuerpos que tenían solicitado su pase al benemérito Instituto.

Los barrios de San Vicente y San Lorenzo se encuentran faltos de vigilancia, viéndose vagar por aquellas calles, durante las primeras horas de la noche, gente de mala catadura. Sería conveniente que los agentes de orden público se dedicasen única y exclusivamente al servicio que les está encomendado, retirando de los centros burocráticos, ordenanzas y auxiliares de empresas particulares.

Los operarios del municipio al recomponer el empedrado de la calle Res dejaron un montón de tierra en la acera, que aun no ha sido retirado y que causa molestias a aquellos vecinos.

Ha regresado a esta capital don Manuel Cardiel y Ordoñez acompañado de su señora.

Un décimo del billete número 19.319, agraciado con el sexto premio del sorteo de Navidad, está en poder de los obreros del trozo de vía férrea correspondiente a la estación de Casas de Reina (Badajoz), en la línea de Mérida, y no a los de la estación de Córdoba como se ha dicho.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Prö, Sierpes 85.

Nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde para que ordene a sus agentes eviten que desde el puente se entretengan varios niños en arrojar piedras a las embarcaciones menores que están amarradas al pie de la escalera que va a la calle Betis, causando en dichas embarcaciones daños.

A la consulta pública han asistido hoy en la casa de socorro de San Lorenzo 97 enfermos.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Don Antonio Lopez, presbítero, deberá presentarse en la secretaría de esta delegación de Hacienda para un asunto de su interés.

También se interesa la presentación de don Francisco Diaz Conde.

Los contribuyentes del término de Casariche deberán presentar en la secretaría de aquel ayuntamiento, hasta el día 20 del próximo mes de Enero, certificaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas para proceder a la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la confección de los respectivos repartos en el próximo año económico.

Igual documento presentarán los contribuyentes de Guadalcanal en aquella secretaría municipal en el plazo de 30 días, empezados a contarse desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La agencia ejecutiva de contribuciones sacará a subasta el día 7 del próximo mes de Enero varias fincas por débitos de contribución. El acto se verificará en el salón del Ayuntamiento de esta capital destinado al efecto.

En los días 15, 17, 18 y 19 se celebrará subasta con igual objeto en el ayuntamiento de Espartinas; y en el de Aznaicóllar los días 10 y 22 de igual mes.

Han llegado a esta capital los señores Gutierrez Agüera, Loring y Tejero.

La señora marquesa viuda de Marchelina ha dirigido una instancia a la Alcaldía pidiendo se le reconozca el derecho a la propiedad de la sepultura a perpetuidad adquirida en el cementerio de San Fernando por su difunto hermano el marqués de Arco Hermoso.

El arquitecto empleado en las obras de la Catedral, designado por los distintos autores de los proyectos de monumentos presentados al Ayuntamiento para formar parte del jurado calificador, ha aceptado.

Se ha nombrado alcalde de Ecija a don Fernando García Reguero, propuesto por el gobernador civil.

Se ha admitido la dimisión del alcalde de La Palma don Juan Espina y Soldán.

El candidato por Valverde del Camino para diputado a Cortes es don José Limón y Caballero.

Velasco, calle Francos, número 40, paga el oro a más precio que el que telegrafían de Madrid.

Se encuentra actualmente en Sevilla, hospedándose en el hotel de París, un caballero extranjero que desea adquirir cuadros antiguos de los mejores maestros y procedentes de casas aristocráticas, pagándolos a precios elevadísimos.

La junta de Obras de la Catedral ha obtenido la competente autorización para que puedan aplicarse a los andamios y encofrados de la nueva fachada las maderas, herrajes y templeadores que sean necesarios, de los que existen en el interior de nuestra hermosa Basílica.

En recabo de esta autorización ha demostrado vivísimo interés el señor don Antonio Alarcón, según hemos oído a individuo de la Escuela Superior de Arquitectura.

Véase 4.ª plana en *Alvarado y Bejarano*.

Proverbial es la actividad y resistencia al cansancio de los americanos, y esto se debe a que llevan siempre consigo las *Capas de Quinina de Pelletier*, a las que recurren como estimulante, tan luego se sienten algo cansados.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para mas informes dirigirse Director del Ateneo Escolar. Ruzafa, 65, Valencia.

Fábrica de Espejos
MOLDURAS Y LUNAS
W. Martín y C.
Sucesores de José Salvago y C.
CONDE DE IBARRA, N.º 1.º
(ANTES TOQUEBOS)

ANTES DE COMPRAR MUEBLES

VISITAD LA CASA DE

MANUEL RAMIREZ

ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar. Ruzafa, 65, Valencia.

Cemento Portland Lafarge

Sabido es que la finura y fraguado lento, son las principales cualidades que debe reunir el cemento Portland bueno. El cemento Lafarge, es el más fino que hoy se conoce, pues su residuo a la tela de 900 mallas por centimetro cuadrado no excede de 1 por 100 y no empieza a fraguar hasta después de seis a nueve horas de amasado. Siendo el más caro, ó mejor dicho el que vale más dinero, es el que resulta más barato. Su precio de 80 pesetas tonelada, compite con inmensa ventaja económica con los cementos llamados Portland, que se venden de 50 a 60, puesto que el Lafarge admite para obtener una resistencia dada, triple proporción de arena que aquellos, lo que representa un 25 por 100 de economía.

Representantes exclusivos: Escotet, Tejera y C.ª, Rioja, 7

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 43, (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Cabrito con guisantes

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, a pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando a este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Diciembre de 1897.
Servicio para el día 29.
Jefe de día el teniente coronel de ingenieros don Antonio Palaz.
Hospital y prevenciones: el capitán de Alfonso XII don Felipe Anaya.
Fuerzas de día, primer turno.
D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.



XXV aniversario

DEL SEÑOR

D. José Manuel de la Cámara

É IBARRA

que falleció el 30 de Diciembre de 1872

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la parroquia de San Vicente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.



R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Juana Patiño y Perez

viuda que fué de

D. ESTEBAN RODRIGUEZ Y ROMERO

Falleció el día 29 de Diciembre de 1897

Sus hijos don José y don Manuel Rodríguez Patiño, hijas políticas, nietos, hermanas, sobrinos y director espiritual, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 29 del corriente a las diez en punto de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores les quedaran reconocidos.—El duelo recibe y despiende en dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



E. P. D. A.

La señora

DOÑA MERCEDES GONZALEZ

Y GONZALEZ

que falleció el día 20 de Diciembre

DESPUES DE RECIBIR

LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus sobrinas, sobrinos, sobrino político don Tiburcio Alba y Larios, director espiritual y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 29 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despiende en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía gitana dirigida por los señores Aragón y Guillam. Variados ejercicios.—Relámpago.—A las ocho.
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media. El primer reserva.—A las ocho y media. Nisiperos del japon.—A las nueve y media. La campana.—A las diez y media. El fantasma de la quinta.
GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía sónica lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho a doce.—Entrada 25 centimos de resaca.—Bata, 100 pesetas cada sección.—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada por convite.—Ensayo general al público, de doce a seis de la tarde.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida o peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
fino.	24 a 25	
basto.	23 a 24	
Alpiste.	38 a 39	
Altramuzes.	23 a 24	fanega
Alverjones.	44 a 45	
Avena negra.	23 a 24	
Idem rubia.	22 a 23	
Cañamones.	63 a 66	
Carillas.	40 a 42	
Cebada del país.	36 a 37	
Idem navegada.	25 a 26	
Ceneno.	41 a 43	
Esoña.	19 a 20	
Carbanzos gordos.	93 a 98	
Id. regulares.	76 a 84	
Id. medianos.	64 a 60	
Guljas.	42 a 44	
Habas tarragones.	44 a 46	
Id. mazagranas.	35 a 39	
Id. chicas.	41 a 42	
Harina de primera.	19 a 20	arroba
Id. de segunda.	18 a 19	
Id. de tercera.	12 a 14	
Maiz.	38 a 39	fanega
Mijo.	44 a 70	
Panelo.	42 a 44	
Sémola.	19 a 20	arroba
Trigos barbilla.	54 a 55	fanega
Id. blanquillo.	57 a 59	
Id. cerrados.	60 a 62	
Id. mezoñilla.	58 a 59	
Id. pintones.	59 a 60	
Id. tremés.	57 a 58	
Yeros.	42 a 44	
Zalua.	28 a 29	

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 141.
Han salido: Para el consumo, 83. De trasto, 00.
Los cerdos vendidos han pesado: 8.411 1/2 kilogramos.

Precios: de 1'40 a 1'43 pesetas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 3000.
Entradas hoy: 6.700 arrobas nuevo. 00 viejo.

Precios: Nuevo de 36 1/2 a 37 1/2. Viejo: a 00.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

04 toros, 4 buyes, 15 vacas, 2 novillos, 04 uteros, 05 erales,

Aclaración

Cumpliendo nuestro deber de información, insertamos en la edición anterior un telegrama de la AGENCIA MENCHETA recibido en la madrugada última, y referente a un artículo publicado por *El Nacional*, de Madrid, combatiendo el proyecto de urbanización del barrio de Santa Cruz.

Intúl nos pareció hacer constar que no estábamos conformes *a priori* con el artículo del colega madrileño.

Además esperábamos conocer el trabajo tal como está redactado, para ocuparnos de él, si bien con la conciencia que la índole de *El Noticiero* requiere.

El artículo de *El Nacional* estaría contestado con decir que no contiene un solo argumento bien fundamentado, y que el autor demuestra tal desconocimiento del barrio que se trata de urbanizar, que parece no haber estado en él, ni aun en Sevilla siquiera.

Sin embargo creemos oportuno enumerar algunos de aquellos argumentos, siquiera sean los dos ó tres de los que se quiere sacar más partido contra el proyecto.

Este es objeto de crítica por parte del articulista, entre otras cosas, porque se trata de crear vías anchas, que serían castigadas por el sol.

¿Qué les parece a nuestros lectores el argumento?

Anehas son las calles de Reyes Católicos, San Fernando y otras, y no sabemos de nadie que haya muerto en ellas de asfixia.

Otro de los argumentos es el de que por llevar los sevillanos en las venas sangre árabe, necesitan como éstos, calles estrechas, misteriosas, protegidas por la sombra.

No creemos que sea beneficioso para nadie la privación casi absoluta de la luz solar, ni la carencia de una corriente de aire puro, recibido de las frondosidades de los jardines de Sevilla y saturado con los efluvios de la exuberante vegetación de sus campos.

También se combate el proyecto porque que el iría esta capital pareciéndose a Chicago.

¿Y que perderíamos mucho!

Estos son los argumentos principales, que quedan destruidos con solo enunciarlos. Esta es la contra del proyecto.

En cambio nada se dice en pró del mismo. Ni siquiera que en el barrio de Santa Cruz no existe nada artístico que tenga que desaparecer con la urbanización, ni que sus calles estrechas y tortuosas son más propias que para hallar el reposo y la sombra bienhechora en los días del verano, para que en las noches del invierno desahíen a los pacíficos vecinos de aquel laberíntico rincón.

Consulte a éstos el articulista de *El Nacional* y estamos seguros de que no se atreverá a revelar a nadie el nombre a que corresponden las iniciales con que aparece firmado el artículo del diario de la corte, porque no puede darse nada más abiertamente en contra de la opinión de Sevilla.

Intento de robo

Esta tarde, a las seis y media, intentaron robar en la casa número 74 de la calle Alhóndiga.

Vive en ella Dolores Oñore, acompañada de una mujer llamada Laureana, ama de leche de una niña de aquella.

La señora al bajar las escaleras, vió en la cancela a un hombre vestido con capa y gorra, y le pareció que éste había logrado abrir la cancela, valiéndose de un gancho.

Dió voces pidiendo auxilio y el *rata* logró escapar.

El guardia Alejo Cortezón, que se hallaba comiendo y que vive en la misma calle, llegó a la casa citada, pero ya el *pijaro* había volado.

Con motivo de este suceso se aglomeró un público numerosísimo en la calle Alhóndiga y ante la citada casa.

Sucesos

En la casa número 6 de la calle Muro de los Navarros disparó un revólver José Pérez Mayor, sin causar daño alguno.

Por este hecho fué detenido é ingresado en la cárcel.

En la casa de socorro de Triana fué curado esta tarde, de una herida contusa en la región occipital, un individuo a quien un niño arrojó una piedra.

En la casa de socorro de la plaza de la Carne fué auxiliado esta tarde de un síncope un individuo que fué atacado de dicho mal estando de paseo en el Prado.

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado esta tarde, de una herida contusa en la cabeza, un niño que tuvo la desgracia de dar una caída en el callejón de las Becas.

Esta tarde ha capturado la policía al conocido *rata* apodado *el Gato*. Este sujeto, como recordarán nuestros lectores, es el que al ser perseguido por los del orden la noche del 24 del actual, como autor de varios robos y fechorías, agredió al centinela y al ordenanza del cuarto de banderas al tratar de detenerlo en su carrera por la calle del Sol.

El *Gato* ha ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil y de los juzgados que lo tenían reclamado.

El juzgado militar reclama también por los delitos de que hemos hecho mención.

Noticias militares

Traslado

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el comandante de Estado mayor don Antonio Chies Gomez, destinado en la comandancia general de Melilla, ocupe una vacante que de su empleo existe en la plantilla del ministerio.

Escriturantes

Ha sido destinado a la plantilla de la sub-inspección de este cuerpo de ejército, el escribiente de primera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Francisco Santamaría Mateo.

Memoria

En vista de la Memoria suscrita por el veterinario de tercera clase con destino en la remonta de Extremadura (Morón) don Cándido Muro y Lopez sobre la aplicación de la melena al ganado como diagnóstico de la enfermedad denominada *muermo*, de real orden se ha dispuesto se manifieste al citado veterinario el agrado con que se ha visto su trabajo por la aplicación y laboriosidad que revela, no pudiendo adoptarse el empleo del citado medicamento con carácter general al ganado del ejército.

Material de ingenieros

De los 3.800.000 pesetas que hay de asignación para el material y obras de ingenieros en la Península, se asignan a la comandancia de Cádiz 150.000, a la del campo de Gibraltar 40.000, a la de Ceuta 400.000 y a la de Melilla 200.000 pesetas.

Abonos de sueldos

Accediendo a lo solicitado por el capitán de la guardia civil de la comandancia de la Sevilla don Casimiro Acosta y Gustardoy se le ha concedido el abono de sueldos del empleo superior inmediato.

Trasporte de correos

Ha sido aprobada la adjudicación del servicio de trasportes de correos militares entre las plazas de Cádiz y Algeciras en el precio anual de 129.960 pesetas a favor de don Antonio Millán Sanchez, cuyos correos serán conducidos en los vapores *Apostol* y *William Haynes*.

Sanidad militar

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar en esta región que a continuación se expresan pasen a servir en los puntos siguientes:

Farmacéuticos segundos

Don José Llanas Aguilaniedo, de la farmacia sucursal de Sevilla al laboratorio central.

Don José Rodríguez de la Fuente, al hospital militar de Melilla.

Don Martín Rodríguez Sanchez, de nuevo ingreso al Hospital militar de Sevilla.

Don Francisco de Paula Millán, de la farmacia de Sevilla a la del Hospital de Algeciras.

Dan Francisco de Calo y Martí, del Hospital militar de Valencia a la sucursal de Málaga.

Don Manuel Fontan y Amat, de nuevo ingreso a la farmacia del Hospital militar de Sevilla.

Farmacéutico provisional

Don Alberto Balaguer Caldés, del laboratorio central al Hospital militar de Granada.

Pensiones

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes pensiones:

A Francisco de la Hoz Coirer, padre del soldado fallecido Manuel de la Hoz Delgado, la de 182'50 pesetas que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Granada.

A Manuel Camuñas Cosar, padre del soldado fallecido Indalecio Camuñas, 182'50 pesetas que se le abonarán por la delegación de Hacienda de Córdoba.

A José María Escacena y Barroso, padre del soldado fallecido Luis Escacena, la de 182'50 pesetas que se le abonarán por la delegación de Hacienda de Sevilla.

Instancias

Ha sido desestimada la instancia promovida por Lucas Cuellar García, vecino de Río Tinto (Huelva), en la que solicitaba que su hijo Lucas Cuellar Librero, regresado de Cuba, fuera destinado a un cuerpo de la Península a continuar sus servicios.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

El segundo "gordo" en Francia

Paris 28, 9-45 m.

Un décimo del segundo premio del sorteo de Navidad de la lotería española, fué vendido en Perpignan.

Lo adquirió el dueño de un café, el que dió participaciones a un segador, a un carabinero, a un hortelano, a un comerciante, a un cerrajero y a tres sargentos.

Telegramas nacionales

Noticias de Cuba

Constitución del gabinete

Madrid 28, 9-45 m.

Telegrafía a *El Imparcial* su correspondiente de la Habana manifestando darse como definitivos los siguientes nombres para la constitución del gobierno insular:

Presidente, Galvez; Gobernación, Gavin; Hacienda, Montoro; Instrucción pública, Zayas; Comunicaciones, Fernandez Castro, y Comercio, Amblard.

Jurarán el 1.º de Enero próximo, despues de oír misa en el palacio del gobierno general.

El hijo de Calixto García. — 3.000 enfermos. — Regreso de un general. — Vuelta a la manigua

El corresponsal del *Heraldo* en Manzanillo telegrafía a este popular periódico diciendo que se asegura en aquella localidad haber muerto García Velez, hijo de Calixto García.

En otro telegrama se dice por el mismo corresponsal, que el rumor no ha tenido confirmación.

En aquellos hospitales existen actualmente 3.000 enfermos.

El general Segura regresa a la Península.

Algunos rebeldes indultados han vuelto a la manigua.

En otro telegrama afirmase que en el primer Consejo se acordarán los nombramientos de subsecretarios y alto personal de los ministerios.

El representante de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Leó, previa autorización del general Blanco, ha teleografiado al gobierno yankee para que envíe a Cuba ropas y recursos para socorrer a los reconcentrados.

Soldados a sus casas

Cádiz 28, 9-50 m.

Esta mañana empezaron a irse a sus casas los soldados llegados de Cuba en el vapor correo *Colón*.

Esta tarde en el mixto continuarán marchándose.

He averiguado que entre otros muchos andaluces, vinieron los siguientes, de la provincia de Sevilla:

Francisco García Expósito, de Ecija; Antonio González Jiménez, de Marchena; Manuel Sigüenza Andujar, de Utrera; Manuel Vazquez Castro, Francisco Pérez Pérez, Fernando Ponce García, Juan García Bote, y José Sánchez Vazquez, de Sevilla; Diego Pérez Romero, de Utrera; Francisco Gutiérrez Viletero, de Sevilla; Manuel Ro-

dríguez Gamero, de Pruna; Antonio Guerrero Bermudo, de Cazalla; Manuel Carrasco Cabrera, de Sevilla; Rafael Labín Ojeda, de Carmona, y Francisco Vega Martínez, de Osuna. — *Salido*.

Lo que dice la prensa

"El Tiempo"

Madrid 28, 10-5 m.

Ocupándose el diario silvelista de la última nota de los Estados Unidos, califica de *tutela insostenible*.

Añade que ha llegado el momento de que el gobierno se preocupe diariamente del asunto.

"El Heraldo"

La columna del general Luines, operando en combinación con las de Vara de Rey y Chacel, tomaron a los rebeldes el campamento de Varona, formado por unos 200 bohíos.

Despues reconocieron Aguacate, Arroyo Blanco, Baire y Marbie.

Resultado herido el teniente del batallón de la Constitución señor Aya.

Además tuvimos ocho muertos y 11 heridos.

"El Imparcial"

El diario liberal independiente reconoce gran trascendencia a la constitución del ministerio cubano, diciendo es preciso lo formen personas de mucha respetabilidad.

Su organización — agrega — debe ser tal, que no resulten dificultades ni produzca rozamientos desde el primer día.

El general Blanco, puede, en opinión de *El Imparcial*, continuar personalmente al frente del gobierno hasta que se constituya otro gabinete con caracter mas parlamentario.

"El Liberal"

Supone que con motivo de la ocupación del territorio Chino por los alemanes, sobrevendrá una colisión.

Alemania, Inglaterra y Rusia querrán repartirse las costas.

Luego el Japon, otra vez en guerra, procurará apoderarse de los despojos.

Con motivo del reparto del botín sobrevenirán rompimientos entre los codiciosos.

"El Progreso"

Aconseja prudencia y serenidad ante aquellos que tratan de estraviar honrados propósitos, diciendo débese huir de los propósitos de los conservadores reaccionarios que disfrazados de demagogos resultan hipócritas malvados.

"El País"

Llama la atención del ministro de Ultramar sobre las 40 pesetas diarias que el Estado abona a la Traslántica por cada soldado de los que regresan enfermos a la Península, pareciéndole excesivo el precio.

Otra reclamación

Madrid 28, 10-15 m.

Háblase de una reclamación presentada de mancomún por los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, fundada en los perjuicios irrogados a los súbditos extranjeros residentes en Cuba.

El gobierno español niega esta noticia. Dicese además que la reclamación asciende a cuarenta millones de pesetas.

Nuevo diplomático. — Consejo

Madrid 28, 10-30 m.

Mañana, a las dos de la tarde, recibirá la reina al nuevo embajador de Francia.

Es posible que el señor Sagasta concurre a la recepción.

— Créese probable que el jueves se celebre Consejo en vez del Consejo anunciado para mañana.

Un suicidio. — Otra desgracia

Madrid 28, 10-40 m.

Se ha suicidado dentro de un coche de alquiler un sugeto llamado Laureano Díaz, disparándose dos tiros en la cabeza.

La muerte fué instantánea.

— Un individuo llamado Pedro Ruano, fué arrollado por un tranvía en la calle Mayor.

El desgraciado resultó con cinco costillas fracturadas, quedando en estado gravísimo.

El conductor del tranvía fué detenido.

De Filipinas

Madrid 28, 12-30 t.

Un telegrama oficial de Manila recibido hoy, dice lo siguiente:

«Ha sido cumplido el programa con toda exactitud.

«El entusiasmo ha sido inmenso en todas las provincias recorridas por los cabeceles presentados, hasta zarpar el *Uranus* con rumbo a Hong Kong.

«El ex generalísimo Aguinaldo y el titular de gobierno rebelde, compuesto de 37 personas, me dirigen una sentida instancia, poniendo a sus familias al amparo de la noble nación española.

«Les prometo que así será.

«Los generales Monet y Tejero siguen en Bionabato dando pases y recogiendo armas.

«Les han entregado 14 prisioneros, entre ellos el fraile Bailar.

«Siete influyentes cabeceles quedan con un pase mío para obligar a entregarse a los insurrectos que quedan en todas las provincias.

«En el caso de no conseguirlo, se pondrán a mis órdenes para perseguir a los bandidos.

«Hoy es día de gritar con efusión: ¡Viva España! — *Primo*»

Para las Antillas

Cádiz 28, 4-30 t. (Urgente.)

En el expreso de hoy ha llegado el general Gonzalez Muñoz, que embarcará el día 30 para Puerto Rico.

También ha llegado el general Nario Azuaga, yerno de Dabán.

Este embarcará el mismo día 30 para Cuba.

Con él lo harán 150 soldados, que han venido en el mixto de hoy. — *Salido*.

Para los Juegos florales

Cádiz 28, 4-45 t. (Urgente.)

En el expreso han llegado para asistir a los Juegos florales don Antonio F. Grillo y don Luis Ortega Morejón.

Les esperaban en la estación el presidente del Ateneo, señor Viesca, y los señores Alonso, Medina, Quero, Romero, Moreno Lopez y muchos socios más de dicho centro. — *Salido*.

Firma de Hacienda

Madrid 28, 5 t. (Urgente.)

Hoy se han firmado los siguientes decretos del ramo de Hacienda:

Nombrando subdirector primero de la Deuda a don Francisco Gamba.

Delegado en Avila, a don Guillermo Muñoz, cesante.

Declarando cesante al delegado de Granada don Domingo Minores y nombrando para esta vacante a don José Polo de Bernabé, que sirve en Córdoba.

A este último le sustituirá don Ramón Montilla, que está en Guadalajara.

Reemplazando al anterior ha sido nombrado don Alejo Abella, que está en Salamanca.

Jubilando a don Enrique Linaceros, subdirector primero de la Deuda, cesante.

Más de Cuba

Madrid 28, 5-15 t. (Urgente.)

El último despacho recibido de la Habana, dice lo siguiente:

El *Heraldo* de la Habana da cuenta de haber explotado una bomba de dinamita en la línea de Matanzas y cerca de la estación de Las Minas.

La explosión ha causado grandes destrozos, sin que haya que lamentar ninguna desgracia personal.

Ha regresado del campo insurrecto el periodista Scovel, corresponsal del *Herald* de New York.

Es esperado el señor Madrigal, que se hallaba en Sancti Spiritus.

Ignórase hasta ahora lo que hayan hecho.

Mañana son esperados los señores Amblard y Govin.

Háblase de haber surgido nuevas dificultades para constituir el gobierno insular.

Créese que el señor Fons desempeñará una cartera.

Confirmación

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

En los centros oficiales se ha recibido un despacho en el que se dice estar gravemente enfermo el titulado presidente de la «República cubana» Bartolomé Massó y no Mendez Capote, como han dicho varios corresponsales.

Pruebas de un buque. — Los yankees en Cuba

Madrid 28, 5-30 t. (Urgente.)

Telegrafían de Londres haberse verificado en el mar las pruebas del nuevo barco *Destroyer Proserpina*, con gran éxito.

Dupuy ha telegrafiado a Mac-Kinley, manifestándole ha dado satisfactorio resultado la suscripción abierta para socorrer a los norteamericanos perjudicados con motivo de la guerra de Cuba.

Un despacho de Saint Aubin

Madrid 28, 6 t. (Urgente.)

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal Saint Aubin, dando cuenta de su visita a la trocha.

Habla también del estado de la insurrección en Las Villas, calculando en unos 2.300 los rebeldes que hay mandados por Máximo Gomez, Carrillo y el negro Gonzalez.

La mayoría de estos insurrectos van montados y armados y cuentan con un abundante parque.

Las demás partidas están subdivididas, casi dispersas.

Máximo Gomez reitera las órdenes que tiene dadas para impedir la zafra.

Persigue al generalísimo rebelde el general Aguirre.

Este prepara una operación en Sigüanea para destruir elementos al enemigo.

Mejora la alimentación y la salud del soldado.

De la zafra se espera una cosecha de 200.000 toneladas.

Añade el telegrama de Saint Aubin a los anteriores datos, que de 150.000 reconcentrados han muerto 40.000, trabajan ó han emigrado 38.000 y andan mendigando por Las Villas 78.000.

De la política de atracción que se sigue se esperan pronto y buenos resultados.

Confíase también en una buena cosecha de tabaco.

Bolsa de Madrid

Madrid 21, 4-5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior 65'92

4 por 100 fin de mes 61'92

4 por 100 exterior 81'30

4 por 100 amortizable 77'40

Aduanas 96'40

Cubas (emisión de 1885) 95'40

Cubas (5 por 100) 79'25

Empréstito filipino 95'60

BAJAS

surridas en el ejército de operaciones

DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de infantería de Guipúzcoa: soldados Víctor Manuel Ruiz, Constantino Heras Jimenez, Miguel Mengual Peiro, José Casanas Rabinsech, Fausto Fernandez Giron, Olegario Sendra Ballester, Miguel Pi-
queras Delgado, Isaac Orcajo Cebrian y corneta Luciano Santos Aguilar, todos del vomito; batallón de Luzón: soldados Eugenio Hernandez Villa, Julian Corrial Tarios, del vomito, y Camilo Rodriguez Fernandez, de enfermedad; batallón de Asia: soldados Mateo Quiles Andalin, José Alonso Calleja, Ramón Hueto Santos, Felipe Pellejero Fuster, Miguel Blanco Sanz, Rafael Oliva Al-
mln, Juan Marcos Muñoz, Manuel Peiro Ce-
brian y Manuel Pina Aznar, todos del vomito; batallón de Alava: soldados Salvador Gomez Marmolejo y Nicolás Sanchez Ru-
bins, del vomito, cabo Rafael Cabrera, muer-
to en el campo de batalla, y soldado Juan Delgado Cárdenas, del vomito.

Desde San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

27 de Diciembre de 1897.

La compañía que dirige don Luis Infante parece ha tenido una buena acogida á juz-
gar por el numerosísimo público que acude á nuestro coliseo.

Merecida y justa ovación alcanzó anoche la hermosa Avelina Lopez-Piriz en *La Diva* y *Chateau Margaux*, teniendo que repetir al-
gunos números entre delirante entusiasmo.

Idéntica interpretación dió á sus papeles la simpática Blanca Matraz en las obras *El primer reserva* y *Agua, azucarillos y aguardiente*, siendo calurosamente aplaudida.

La señorita Asencio vale mucho y pro-
mete; la señora Brieva como siempre sin te-
ner quien la iguale en sus papeles de carac-
terística; de ellos solo cito como buenos á
los señores Soler y Miró los demás... sirven.

El coro de hombres nada mas que media-
no, muy regularito y casi me inclino á

creer que es bueno el coro de señoras. No
olvidemos al maestro Navarro que bien me-
rece nuestro aplauso.

Para esta noche como estreno *Los cocine-
ros* y *La marcha de Cadiz*.

No quiero terminar este extracto de revista,
sin hacerle presente á la empresa que
procure adquirir el decorado que se necesi-
ta para los estrenos, ya que la propiedad
solo cuenta con cuatro telones (*de brocha
gorda*), antiguos é impropios para algunas
obras, y así es seguro que podrá sostener la
compañía una buena temporada.

—A pesar del inmenso gentío que asistió
al teatro de las Cortes, se vió anoche muy
concurrido el precioso salón del Circulo de
Artes y Oficios.

La comedia de Vital Aza, *Su excelencia*,
tuvo un singular desempeño por parte de
la señorita Pereira y señora Jurado como
asimismo se distinguió el señor Cepillo (Hi-
jo), que debutaba, Hostos, Carbonell (M.),
Alvarez y Rapallo muy buenos.

Roncar despierto fué la segunda obra,
que en nada desdijo de la anterior.

Signió á ésta el monólogo del poeta gadit-
ano García Salgado que tiene por epigrafe
En vísperas de estreno, que fué recitado de
una manera selecta por el señor Cámpora.

En la zarzuela *En las astas del toro*, estu-
vo muy acertada cantando la simpática
Mariquita Pereira y ovacionados los señ-
ores Pallas y Rapallo.

Que el coro saliese bien, se debe exclusi-
vamente al constante celo del maestro Se-
rrano.

Como de costumbre, terminó el espectá-
culo con una reunión de confianza que se
prolongó hasta las dos de la madrugada.

—Ha regresado de Manila nuestro que-
rido paisano y distinguido amigo don Grego-
rio García y Silva.

—Guarda cama hace unos días el médico
mayor jefe de clínica del hospital de marina
de San Carlos don Manuel Framblet.—
L. M. P.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta
comandancia:

La de Dos-Hermanas detuvo anteayer
tarde á un sugeto llamado José Roman

García (a) *Gado de la Maleda*, de 26 años de
edad, soltero y de oficio del campo, que con
un cuchillo de grandes dimensiones habia
inferido una herida grave en la cara á Ma-
nuel Rivas Diaz, en reyerta habida entre
ambos.

El detenido ingresó en aquella carcel á
disposición del juzgado de instrucción co-
rrespondiente.

—Días pasados se cometió en Luisiana
un robo de cerdos, y en la madrugada del
25 se ha llevado á efecto otro de aves de co-
ral en una finca de don Manuel Prat.

Los ladrones, para cometer el delito, asal-
taron el gallinero del molino de Torres,
llevándose entre pavos, gallos y gallinas 19
animales.

Ignórase quienes sean los autores de es-
te hecho.

Otro robo se cometió el día 24 en dicha
villa.

Varios ladrones fracturaron la puerta del
molino del Valle, llevándose dos pueras
de vientre y tres lechones.

Los ladrones tomaron la del *humo* sin ser
capturados.

—La de Cazalla de la Sierra ha detenido
á dos sugetos llamados Fructuoso Carrera
Martin y Dolores Dominguez Rodriguez,
reclamados por el juzgado de instrucción
del partido para cumplir condena por el
delito de hurto.

—La de Las Cabezas ha intervenido una
escopeta á un sugeto que carecia de licen-
cia para su uso é infrinjia la ley de caza.

—La de Aznalcollar ha intervenido otra
á un sugeto que cometia igual falta que el
anterior.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la
de Coria del Río á un sugeto que apacentaba
14 cabras en terrenos de propiedad parti-
cular.

Marítimas

Vapores correos de la Compañía Tras-
atlántica:

El *Rabat* salió el sábado 25 de Barcelona
para Málaga. El *Antonio Lopez* llegó el vier-
nes 24 á Buenos Aires. El *Panamá* llegó el
sábado 25 del corriente á New York. El *Mé-
jico* salió el mismo día de Veracruz para la
Habana. El *San Agustín* salió el viernes 24
de Santiago de Cuba para la Habana. El

Villaverde llegó el día 24 del presente mes á
la Habana. El *Montserrat* llegó en la misma
fecha á la Habana. El *Santo Domingo* llegó
el viernes 24 á la Habana. El *León XIII* sa-
lió el jueves 23 de Manila para Singapore.
El *San Ignacio* salió el viernes 23 de Port
Said para Barcelona. El *Covadonga* salió el
lunes 26 de Valencia para Cartagena.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 23.
Cuarto creciente el 30.
Diciembre día 29.—Sol sale á las 7'22 de
la mañana; pónese á las 4'42 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 11'22 noche;
primera pleamar, 8'26 noche.
Lisa. Primera bajamar, 1'35 madrugada;
primera pleamar, 11'16 noche.
Borrego. Primera bajamar, 2'20 madruga-
da; primera pleamar, 9'11 noche.
Coria. Primera bajamar, 8'5 madrugada;
primera pleamar, 9'56 noche.
Sevilla. Primera bajamar, 3'50 madruga-
da; primera pleamar, 10'41 noche.
Barra. Segunda bajamar, 9'45 mañana;
segunda pleamar, 4'26 madrugada.
Lisa. Segunda bajamar, 11'16 mañana;
segunda pleamar, 6'36 mañana.
Borrego. Segunda bajamar, 12'16 tarde;
segunda pleamar, 7'21 mañana.
Coria. Segunda bajamar, 1'6 tarde; se-
gunda pleamar, 8'6 mañana.
Sevilla. Segunda bajamar, 1'56 tarde;
segunda pleamar, 8'51 mañana.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: Falucho *Santo Domingo*, de
Tanger, con cargamento de huevos. Vapor
español *Hervera*, de Amberes, con carga
general. Vapor inglés *Lord Ailsa*, de Gi-
braltar, en lastre, para cargar mineral. Fa-
lucha *Asunción*, de Lepe, con carga ge-
neral.

Salidos: Falucho *Santo Domingo*, en las-
tre, para Ceuta. Vapor español *Triana*, pa-
ra Huelva, con carga general. Vapor in-
glés *Glendove*, para Anderson, con mineral
hierro.

Un gran fraude de los yankees

En todas partes se falsifican las harinas
de trigo por los especuladores, ganosos de
lucrar con perjuicio del prójimo, pero
cual es en los Estados Unidos, país de las
cosas monstruosas.

Los norteamericanos han impulsado de
una manera fabulosa sus exportaciones de
harinas, realizando un enorme negocio,
pues venden la harina de trigo mezclada
con la de maíz, la cual por ser sumamente
fina pasa desapercibida, en la proporción
de 5 á 17 por 100, y como la harina de maíz
tiene un valor muy inferior á la de trigo,
los molineros tienen un interés notorio en
mezclar la cantidad.

Ha llegado á tal punto el abuso, que en
un total de 25 millones de bushels de trigo
(hectólitros 3.750.000), se han agregado otros
tantos bushels de maíz.

Hace ya mas de un año que dura en Nor-
te América el comercio ilícito de harinas
falsificadas.

Después de todo, la adición de la harina
de maíz á la de trigo no resulta nociva pa-
ra la salud aun cuando envuelve un fraude
visible; peor que ésta es una nueva mezcla
que resultará todavía mas remuneradora.
Consiste en añadir almidón de maíz en la-
gar de harina. Esta mezcla tiene sobre la
otra la ventaja de que blanquea las harinas,
dándoles un hermoso color y, de con-
siguiente, aumentando su precio á los ojos
de los compradores. Se calcula que la adic-
ción del almidón presta á la harina apa-
riencia tal, que cada barril vale de 15 á 30
céntimos mas, ó sea un franco 25, aproxi-
madamente, por saco de 127 kilogramos.

Como todo lo malo se imita y mayormente
si ello resulta productivo, creemos que
no estaría de mas que las autoridades cu-
daran de hacer analizar las harinas que se
expenden en los mercados españoles, para
inquirir si ha sido introducida en el país la
fraudulenta industria yankee.

Los recientes conflictos, á raíz de la ele-
vación del precio del grano, dan margen á
los municipios para proceder á dicha a-
riguación, fuera de que en todo tiempo es
potestativo de las autoridades el velar por
la salud y el interés de los ciudadanos.

Biblioteca de El Noticiero Sevillano

La Posada Maldita.
Filigrana.
La Fuente de las Perlas.
Divorciada.
Los dos caminos de la Vida.
La Resucitada.
La Duquesa Claudia.
El As de Oros.

Ciego.
El Barón Americano.
Punto en boca.
Los misterios de una raza.
Los amores de Aurora.
El Yerno.
La reina de los Miserables.
Angel caído.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Bálsamo "Neuralgine,"

Para curar la neuralgia y la terrible
tortura del reumatismo, con una sola
fricción es lo suficiente para su pronto
alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMEN-
TAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS
PERMITEN ATENDER A SUS DEBE-
RES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIO-
NES, HINCHAZON DE COYUNTURAS

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS
MEDICOS PARA CURAR LOS DOLO-
RES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra
igual á la NEURALGINE como reme-
dio externo, **seguro, sencillo y efica-
z**. Su baratura la pone al alcance de
todos, y cualquiera que sufra algun do-
lor puede inmediatamente tener una
prueba poco costosa y positiva de sus
virtudes.

Hygienic Medicine Co., Lon-
don.—De venta en las principales far-
macias y droguerías.

TOS

desaparece por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de
Suez y del Cairo.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bil-
bao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Se-
villa.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del
Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de
Haro, consignatario.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

BUJÍAS

esteáricas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

N.º	Peso de los paquetes	Sevilla	Fuera
1	Paqto. de 800 grs. 8 buj.	52	45
2	" " " " " "	52	45
3	" " " " " "	52	45
4	" " " " " "	52	45
5	" " " " " "	52	45
6	" " " " " "	52	45
7	" " " " " "	52	45
8	" " " " " "	52	45
9	" " " " " "	52	45
10	" " " " " "	52	45
11	" " " " " "	52	45

Se remite gratis catálogo ilustrado á quien
lo solicite.

JABONES

Marca "La Sevillana,"

CLASES	Sevilla	Fuera
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana.	9	8
VERDE 1.ª " " " "	7	6

Velas y Cirios

esteáricas de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	Grueso en milímetros.	Largo en centímetros.	Velas ó cirios que contiene el paquete
1	De cuarterón, cortas.	30	42
2	De cuarterón, largas.	15	54
3	De tres en libra.	30	60
4	De media libra, cortas.	30	60
5	De media libra, largas.	30	60
6	De una libra.	30	104
7	De libra y media.	30	85
8	De dos libras.	30	124
9	De tres libras.	30	111
10	De cuatro libras.	30	148
11	De cinco libras.	30	88

PRECIO POR LIBRA DE 450 GRAMOS
Para Sevilla, 80 céntimos.
Para fuera, 75 idem.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUINICAMENTE PURO

DEL FARMACEUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11.—MADRID
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico.
Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja
DEPÓSITO EN SEVILLA, DROGUERIA DE RUIZ Y COMPAÑIA

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

VUELTA AL MUNDO

El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el

regreso á MADRID

pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Va-
lladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la esta-
ción del Norte, despues de haber recorrido y visitado
todos los paises del mundo.

La obra completa,

precio: 14 pesetas.

Se han hecho magníficas tapas tiradas á fuego con oro, rojo,
negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.

Precio de las tapas con el índice completo, registro de todos los
grabados y pintada,

PESETAS 2'50

ESTABLECIDOS EN 1883

Alvarado & Bejarano

GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.

Comisionistas & Consignatarios

Se ocupan especialmente del des-
pacho de órdenes de cacao y mas
productos nacionales. Al que las
solicite se suministran muestras y
facturas simuladas.

SE ARRIENDA un piso Plaza
de Doña Elvira, núm. 9.

SE VENDE la casa calle Miguel
del Cid, núm. 3. Informa-
man, Abades, 1.

SE ARRIENDA en precio módico la
casa calle Doña, núm. 8, con espa-
ciosas habitaciones, jardín y cuadra
Informan, Mercaderes, 70.

Para AMSTERDAM.—El vapor holandés
TITAN
saldrá de Cadiz el 10 de Enero.
Admite carga para Hamburgo, Bre-
men, Rotterdam, Moscú, San Peters-
burgo, Danzing, Königsberg, Stettin,
Amberes, y otros puertos y puntos del
interior de Alemania, Holanda, Bélgi-
ca, Dinamarca, Suecia, Noruega y Ru-
sia, como tambien para Hull, Nueva
York, Baltimore, Belfast, Sanarag,
Soerabaya, Padang, y otros puntos de
Java con conocimientos directos.
Consignatario, Aduana, 6, D. Cesar
Levental, Cadiz.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de
precios módicos en las casas calle
Gravina, 34; Arfe, 26 y 28 y Quevedo, 2
y 4. Luchana, 22, dan razón.

SE ARRIENDAN en 14 reales diarios
la casa Santa Clara, núm. 26, y en
siete duros mensuales el piso segundo
de la calle Palacios Malaver, número 4.
Para tratar, Santa Clara, núm. 6.

SE ARRIENDA en cincuenta pesetas
mensuales la bonita casa calle Men-
doza 12 os, número 3.

AMUEBLADO
con asistencia ó sin ella, se cede ho-
moso departamento principal para
matrimonio ó mas familia, y habita-
ciones independientes para persona
sola. Casa muy espaciosa. Calle Sauced-
da, núm. 9 (de San Eloy y Monsalves).

SE ARRIENDA en 24 reales la casa
principal calle de la Plata, núm. 3,
hoy Martín Villa, con tres pisos inde-
pendientes, agua de pié, jardín y mu-
chas comodidades. Cervantes 9, dan
razón.

Arriendo
Se arrienda la delicia de Aljobar, en
término de Aznalcollar. Las condi-
ciones están de manifiesto en esta admi-
nistración. Olivares 19 Diciembre 1897
—JOSE PULIDO.

Tejas planas
Las mejores y mas baratas son las de
José Vargas y Velazquez, á 150 pesetas
millar, puestas sobre vagón ó en obras
en Sevilla. Dirección calle del Botis,
núm. 11.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los
RR. Padres Benedictinos son el ma-
yor, más nutritivo y agradable de los ali-
mentos.

Las personas que deseen tomar un ex-
quisito chocolate deben probarlos, en
la seguridad los encontrarán de su más
completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan
como el manjar más delicado y de fácil
digestión que puede ofrecerse á los
convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2,
2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin
ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan
instrucciones en Latín y en Español,
con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones
é imitaciones, exigiendo siempre el
nombre BENEDICTINOS en las étiquetas,
y los Escudos de la Orden en el
cierre de los paquetes y grabados en la
pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

FACTURAS
Cartillas de téjes
PROSPECTOS
RECIBOS
MEMORANDUMS

IMPRENTA
DE

REVISTAS
Cartillas de téjes
CIRCULARES
FARMACIAS
TALONARIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS
RECORDATORIAS
LISTINIS
SOMER IMPRESOS
MEMORIAS

ALFONSO XII
NÚMERO 14

TODOS
ESTOS TRABAJOS
A PRECIOS
SIN
COMPROMISO

SE ARRIENDAN las ca-
sas calle Jesús 7, O'Don-
nell 17, Encarnación 14 y
16 y Santa María de Gra-
cia, 4, 2.º Dan razón Eloy,
18.

SE ARRIENDA en 150 pesetas men-
suales la casa calle Moratin, n.º 10.
Dan razón San Eloy, 26, de doce á tres.

Citrato de magnesia efervescente
A LA VAINILLA
Bebida deliciosa, refrescante, aroma-
tizada con habas de vainilla y muy su-
perior á todos los Citratos ofrecidos al
público hasta el día.
Preparado únicamente por Burgoy-
ne, Burbridge y C.ª de Londres, y de
venta: Farmacia de El Globo, calle To-
tuan, y principales droguerías.

Para GOTEMBURGO, COPENHAGUE
y ESTOCOLMO.—El vapor sueco
ADOLPH MEYER
saldrá de Cadiz el 10 al 12 de Enero.
Admite carga para Hamburgo, Dar-
zing, Königsberg, Stettin, Christiania,
Malmö, Bergen, Riga, Reval, Lilla,
Helsingfors, San Petersburgo y todos
los puertos de Prusia, Suecia, Norue-
ga y Rusia.
Consignatario, Aduana, 6, D. Cesar
Levental, Cadiz.

MA DE CRÍA para casa de los pa-
dres, de 23 años de edad, lecho de
siete meses. Dan razón calle Garito, cor-
ral de Bolon.

BUEN NEGOCIO
Con poco capital puede obtenerse una
buena renta tomando en traspaso la
única y acreditada Casa de Baños y
Duchas de Córdoba. Informará E. Her-
nandez, Córdoba.

SE ARRIENDA la cuartelada en el
terral del mercado de la Feria. Dan
razón, Moratin, 6.

SE ARRIENDA una suerte de olivar
de 12 hectáreas en el término de
Carmena, pago de la Florida. Dan
razón, Moratin, 6.

SE ARRIENDA la casa cal e Botis,
núm. 39. Dan razón, Moratin, 6.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara
y elegante, á 3 reales el ciento.
Se venden en la administra-
ción de este periódico.

Cognac
José de Muguero
J. JIMENEZ Y C.
HUELVA

Competencia con las mejores marcas
extranjeras, absoluta pureza y elabora-
ción sumada. Pidas en Hoteles, Ca-
fé, tiendas de licores y vinos.—Repre-
sentante, Asencio Gonzalez, Sevilla.